



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Modificar dedicación Anl. Gorin, Dra. Nores// EX-2021- 00734317- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

Las funciones que deben desempeñar durante el mes de noviembre del presente año en la facultad, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Anl. María Clara GORIN (Legajo 54.231), y la Secretaria de Ciencia y Técnica, Dra. María Laura NORES (Legajo 38.152): y

CONSIDERANDO

Que la Secretaria de Asuntos Estudiantiles realizará tareas relacionadas con el curso de nivelación modalidad intensiva que se dictará del 29 de enero al 25 de febrero de 2024;

Que la Secretaria de Ciencia y Técnica realizará tareas relativas a partidas presupuestarias correspondientes a su área;

Que dichas actividades requerirán, en forma excepcional, mayor dedicación horaria a sus funciones.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Remunerar con cargos de Secretarías de Facultad Dedicación Exclusiva (Cod. 414), a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Anl. María Clara GORIN (Legajo 54.231) y a la Secretaria de Ciencia y Técnica, Dra. María Laura NORES (Legajo 38.152), por el lapso 1º al 30 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, gírese al área de Personal y Sueldos, publíquese y archívese.

